



**ACUERDOS DE SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONFORMIDAD AL
ACTA DE FECHA 17 DE SETIEMBRE DEL 2018**

- Se aprobó por unanimidad en todos sus extremos el Acta de Negociación Colectiva con el Sindicato de Trabajadores del Casino de Policía.
- Por unanimidad se dejó para otra oportunidad la posible instalación de una pista de patinaje sobre hielo en las instalaciones del Casino de Policía sede de la Molina, en vista de que el tema requiere de mayor estudio y análisis, por lo que se trata de una inversión privada en nuestras instalaciones.
- Se aprobó por unanimidad que la Empresa ARCHITECTS URBANISTES SAC, para la firma del contrato respectivo, deberá de presentar una Carta Fianza o Garantía hipotecaria que garantice la inversión del Casino de Policía en la ejecución de las obras para el levantamiento de las observaciones en la certificación de Defensa Civil, y por el monto total de la inversión.
- Se aprobó que se cite a los postulantes al cargo de la Administración del Casino de Policía sede de La Molina, para el día viernes 21 de Setiembre del 2018 a las 18:00 horas, a fin de ser entrevistados por el Consejo Directivo.
- Se aprobó por unanimidad que el expediente relacionado a la conformidad del SAP BUESINESS ONE a cargo de la Empresa CMD SOLUTIONS EIRL, pase a la Gerencia Administrativa, a fin de que se amplie las imputaciones de responsabilidad a los trabajadores, Maribel SALAZAR SANTILLAN, Ángel NUÑEZ SALINAS, Daniela ROJAS MURAZZO y Katherine PAULINO TERRAZO, responsables de las áreas que dieron su conformidad en la implementación de los módulos informáticos, debiendo de exponer ante el Consejo Directivo la responsabilidad administrativa de cada uno de ellos y las medidas a tomar, a fin de que sean aprobadas en sesión de Consejo, respetándose el debido proceso, la legalidad e imparcialidad en el procedimiento a adoptarse. Asimismo se deberá de recabar un Informe Técnico sobre el sistema del Crnl. PNP Pedro VILLANUEVA NOLE, a fin de que el Consejo Directivo se pronuncie de manera objetiva con relación a este hecho que agravia a la institución
- Se Aprobó por unanimidad que el Informe N° 012-2018/GERENCIA ADMINISTRATIVA-CP del 14SET2018, en el cual comunica incidente en el área de hospedaje sede la Molina, con la Capitán PNP @ Lucila ZARATE SILVA, referente a la pérdida de tres toallas asignadas a la mencionada socia, pasen a la comisión de disciplina para que se pronuncie sobre el mencionado hecho dando cuenta al Consejo.





- Se aprobó que la Comisión de Disciplina a cargo del General PNP ® Arturo PRADO BLAS, se pronuncie administrativa y disciplinariamente en la presunta responsabilidad del Consejo Directivo presidido por el Gral. Oscar PONCE DE LEÓN RIVERA, en base al Informe de la Comisión Presidida por el Gral. SPNP ® Enrique Daniel TOVAR GONZALES.



Aldo Juan AVILA NOVOA
Comandante PNP
Secretario del Consejo Directivo
del Casino de Policía

casino
de policía